



fpj-icaib

Fundació per a la pràctica jurídica
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

Jornada:

La nueva Directiva de Prevención del Blanqueo de Capitales de 2015 y sus implicaciones.

(Palma de Mallorca, 30 de octubre de 2015)

Viernes, 30 de octubre de 2015, de las 10.30h a las 13.00h

1. Principales aspectos de la Directiva:

- 1.1. Ampliación del ámbito de aplicación: repercusiones para el abogado y sus clientes.
- 1.2. El análisis de riesgo. Criterios a tener en cuenta.
- 1.3. El control de la titularidad real. Las sociedades de "cartera" y la gestión de patrimonio.
- 1.4. El control de los movimientos de dinero.
- 1.5. Otros aspectos.

2. Criterios jurisprudenciales sobre el blanqueo.

3. Una aplicación práctica de la normativa de prevención de blanqueo.

4. Turno de preguntas.

Ponente: Jaime Aneiros Pereira, profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Vigo, abogado y experto externo en materia de prevención de blanqueo de capitales.

Presenta y modera: Rafael Gil March, vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares y miembro de la comisión de AML del Consejo de de la Abogacía Europea (CCBE).

Organización:

Fundación para la Práctica Jurídica del ICAIB.

Lugar:

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (La Rambla, 10 de Palma de Mallorca).
Videoconferencia con las sedes del Colegio de Abogados en Ibiza, Menorca, Inca y Manacor.

Precio de inscripción

- Precio de inscripción: 30 euros
- Bono colegiados ICAIB: 3 puntos

Plazo de inscripción:

Hasta el 28 de octubre de 2015

Importante:

La jornada servirá para que los abogados puedan acreditar el cumplimiento de las exigencias formativas previstas en la normativa vigente, que obliga, tanto a los abogados, como al personal que trabaja en los despachos, a realizar una formación acreditable en la materia.

Plazas limitadas al aforo del local.

Instrucciones para formalizarla inscripción:

Para formalizar la inscripción es necesario:
1º- cumplimentar el **formulario on-line** que se encuentra en el sitio web www.icaib.org,

2º- Se hará efectivo el pago de la inscripción mediante **ingreso** en la c/c ES44 0081 7045 1500 0112 2218 del Banco de Sabadell, a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares. Indicando apellidos y nombre de la persona inscrita. Posteriormente recibirá un correo electrónico de confirmación, por parte de la Fundación.

Información:

Fundación para la Práctica Jurídica
Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
La Rambla, 10. 07003 Palma de Mallorca.
Tel. 971 179 409 - E-mail: fpj@icaib.org

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de las jornadas en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.



Govern
de les Illes Balears

